



**La Universidad Autónoma de Nayarit a través de la Secretaría de Educación Media Superior y la Delegación Mexicana de la Olimpiada Internacional de Filosofía**

## Convocan:

### A la XIV Olimpiada Mexicana de Filosofía, Fase Estatal

La Olimpiada Internacional de Filosofía (IPO) es un concurso para alumnos de bachillerato que ha tenido lugar desde 1993. Cuenta con el reconocimiento y el apoyo de la UNESCO y la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía (FISP).

El objetivo de la Olimpiada es fomentar el estudio de la filosofía y el desarrollo del pensamiento crítico, curioso y creativo en los estudiantes de bachillerato, así como promover la reflexión sobre la ciencia, el arte y la vida social, cultivando la capacidad de reflexión ética sobre los problemas del mundo.

#### Bases:

1. Podrán participar los estudiantes de Nivel Medio Superior inscritos en escuelas del sistema público o privado del Estado de Nayarit.
2. La participación en la Olimpiada es individual y consistirá en la redacción de un ensayo filosófico de extensión libre.
3. El número máximo de participantes por plantel educativo es de 2 estudiantes, excepto en los planteles que acrediten tener doble turno. En este caso podrán inscribir 3 participantes en total.
4. Cada participante deberá contar con el apoyo de un asesor, quien deberá ser docente de su plantel educativo y no tener parentesco con el participante.

#### Categorías de participación:

- **Lengua extranjera (LE).** Redacción de un ensayo filosófico en inglés. (El comité organizador se reserva el derecho de verificar la competencia comunicativa y los documentos probatorios).
- **Lengua materna español (LM).** Redacción de un ensayo filosófico en español.

La inscripción podrá realizarse a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 13:00 horas del 26 de septiembre de 2025, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/Csa1nuMESi5BwWhx7>

#### De las Etapas de la Olimpiada Mexicana de Filosofía.

##### Etapa Estatal:

Es eliminatoria para la etapa nacional. Se llevará a cabo los días 16 y 17 de octubre de 2025 en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit con la siguiente programación:

Jueves 16 de octubre	
8:30 a 9:00 h	Registro de participantes
9:00 a 10:00 h	Ceremonia de inauguración
10:00 a 10:30 h	Traslado de los participantes al área de redacción
11:00 a 15:00 h	Redacción del ensayo
11:00 a 12:30 h	Reunión de asesores y autoridades de las instituciones participantes
15:00 a 16:30 h	Comida
16:30 a 19:00 h	Actividad recreativa para participantes
16:30 h	Evaluación de ensayos
Viernes 17 de octubre	
10:00 a 12:00 h	Ceremonia de premiación

#### Sobre la evaluación de los ensayos:

- I. El jurado estará integrado por profesoras, profesores, estudiantes y egresados de la licenciatura en Filosofía de la Universidad Autónoma de Nayarit y asesores que manifiesten el interés de participar como evaluadores.
- II. Los criterios de evaluación de los ensayos son: relación con la cita elegida; comprensión filosófica del tema; correcta argumentación; coherencia y originalidad.
- III. Los ganadores se elegirán considerando los criterios ya establecidos con base en el puntaje obtenido.

#### De los ganadores:

Se otorgarán reconocimientos de primero, segundo, tercer lugar y mención honorífica de acuerdo con el dictamen.

#### De los participantes seleccionados para conformar la delegación de Nayarit en la etapa Nacional:

Se elegirá de entre los mejores puntajes en la Etapa Estatal, a un máximo de 20 participantes, quienes conformarán la delegación de Nayarit para representar al estado en la Fase Nacional, la cual se llevará a cabo en las siguientes modalidades:

A distancia: viernes 30 de enero de 2026.

Presencial: 20 y 21 de febrero de 2026 en Puebla.

## Sobre el tema del ensayo:

Se darán a conocer a todos los participantes hasta el momento del certamen. Como ejemplo se presentan los temas proporcionados en la XIII OMF, Fase Nacional:

### Texto 1

La justa indignación, en griego némesis, es el medio entre la envidia, que se desconsuela al ver la felicidad ajena, y la alegría malévolas, que se regocija con los males de otro. Ambos son sentimientos reprobables, y solo el hombre que se indigna con razón debe merecer nuestra alabanza. La justa indignación es el dolor que se experimenta al ver la fortuna de alguno que no la merece; y el corazón que se indigna justamente es el que siente las penas de este género. Recíprocamente, se indigna también al ver sufrir a alguno una desgracia no merecida.

Aristóteles. La gran moral · Libro primero, capítulo XXV  
De la indignación que inspira el sentimiento de la justicia.

### Texto 2

En el conocimiento no se tienen conocimientos, porque el pensamiento o la inteligencia y las ideas o los juicios, o incluso las imágenes, no son dos seres distintos con existencias separadas e independientes. Los conocimientos no se adquieren, sino que se generan, se engendran con el propio sujeto sin poder desprendérse de él; aquí es, al contrario, al tener el sujeto que genera sus conocimientos, formará al mismo sujeto de modo indisoluble mientras el sujeto exista; si deja de existir el sujeto, también los conocimientos.

Antonio Ibargüengoitia. Suma filosófica mexicana.  
Mercado Plascencia Castellanos.

Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

### Comité organizador:

**M.E Lidia Gabriela Alduenda López**  
Delegada Estatal de la OMF

**Oscar Omar Verdín Cervantes**  
Secretario de Educación Media Superior UAN

**Mtra. María de Lourdes Reyes Arroyo**  
Directora de Fortalecimiento al Bachillerato UAN

**Mtra. Tania Rodríguez Martínez**  
Coordinadora de la Licenciatura en Filosofía UAN

**Mtro. Roberto Rentería Solís**

**Mtra. Laura María Velázquez Bacasegwa**

### Contacto:

[planesyprogramas.sems@uan.edu.mx](mailto:planesyprogramas.sems@uan.edu.mx)

311 211 8809